



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>		DIVISION <b>CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD</b>		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	<b>28</b>
<b>3349013</b>	<b>TRABAJO DE INVESTIGACION IV</b>			TIPO	<b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>4.0</b>				TRIM.	<b>IV</b>
H. PRAC. <b>20.0</b>	SERIACION <b>3349012</b>			NIVEL	<b>DOCTORADO</b>

**OBJETIVO(S):**

Objeto de Transformación:

El desarrollo del plan de la investigación científica basado en el método científico como instrumento para resolver problemas específicos en la producción, transformación y distribución de productos agropecuarios.

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Utilizar métodos de investigación científica de acuerdo a su protocolo, para la resolución del problema de investigación.

Objetivos Parciales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Discutir el avance de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación.
2. Reflexionar y analizar la información generada en el modelo de investigación.
3. Buscar, seleccionar y analizar los tópicos así como los protocolos actuales en el campo de su investigación.
4. Redactar resultados de investigación en forma de artículo científico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION N.ºM. 443

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3349013 TRABAJO DE INVESTIGACION IV

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Documentación del proyecto.
2. Organización y procesamiento de la información.
3. Plan de análisis.
4. Redacción de artículo científico.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará mediante la elaboración y presentación de avances de investigación sobre los objetivos de los proyectos individuales propuestos, resaltando la obtención de resultados del modelo así como su procesamiento. Con base en el cronograma de actividades aprobado en el trimestre II del doctorado, deberá presentar al menos un avance del 40 por ciento. Se abordarán las temáticas conceptuales que permitan facilitar la comprensión del objeto de investigación. Los resultados que deberán escribirse en formato de artículo científico.

A juicio del Comité Tutoral, el alumno podrá realizar otras actividades académicas para el avance del proyecto de investigación.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Global.

El alumno deberá presentar por escrito los avances en forma de artículo científico, exponer y defender los resultados del proyecto de investigación en una sesión ante el Comité Tutoral y un representante de la CADCA: 100%.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

De acuerdo al proyecto de investigación de cada alumno.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 413

EL SECRETARIO DEL COLEGIO